

LAS ÚLTIMAS HELADAS

HABLA LA EXPERIENCIA

Desde que las últimas heladas que se llevaron gran parte del fruto de la vid y no escasa porción de la cosecha de cebada, la prensa se ha limitado a dar la fatal noticia y a repetir los consabidos consejos, muchos impracticables, al objeto de resarcirnos de los perjuicios que se han experimentado, haciendo omisión de las operaciones que deben practicarse, tanto en beneficio de los nuevos brotes, como los precisos a fin de conseguir que haya donde fundar los vástagos para el año que viene, según aconsejan de consuno la práctica y la ciencia.

Por lo que respecta a la práctica, hay algunos precedentes que pueden ilustrarnos en estos momentos angustiosos, mientras la ciencia nos ofrece noticias y operaciones que se habrán practicado en otros años en las diferentes granjas agrícolas donde se cultiva la vid.

Por lo pronto, por creerlo de sumo interés, nos hemos de limitar en este modesto trabajo a repetir curiosas anotaciones que un viejo labrador nos ha facilitado, anotaciones que se refieren al año 1902, en el cual sufrió el viñedo de nuestra comarca idéntico siniestro, precisamente en los mismos días en que le ha sufrido este año y que ahora lamentamos.

Efectivamente, en los días 9 y 10 de referido año, se repitieron especialmente en nuestro término sendos hielos que causaron daños horribles en los viñedos, en el Campo de Santiago y Encomienda de Córral Rubio, hielos que se repitieron en los días 21 y 22 del mismo mes, con las circunstancias de que el daño respetó las viñas situadas en cerro y las que estaban plantadas en terrenos que llamamos *rubiales*, y sobre todo si tenían cantos silíceos que tan abundantes son en nuestro término.

Dos opiniones completamente opuestas se manifestaron en Valde-

peñas en aquella ocasión: una, que defendía limpiar la cepa como si estuviese recién podada; y otra, que se inclinaba a no tocarla y dejar que brotara naturalmente sin ayuda de la mano del hombre. Estos últimos acertaron, y las viñas que fueron respetadas, dieron en sus nuevos brotes mayor cantidad de fruto y sarmiento más robusto para fundar el año venidero.

Ahí queda la enseñanza de la práctica y cada cual elija el camino que más le acomode.



Honrando a una religiosa



Recogiendo el general sentir y haciéndolo suyo, nuestro digno delegado gubernativo, D. Ramón Porgueres, se ha encargado de ser el portador de la instancia que el Excelentísimo Ayuntamiento eleva al Gobierno, solicitando le sea concedida a la por tantos títulos nuestra bienhechora Madre Cándida, la gran Cruz Beneficencia, como mérito a los relevantes y extraordinarios servicios prestados por dicha hermana en el Hospital Municipal, con desprecio de la vida en cien ocasiones durante un tercio de siglo.

Valdepeñas tiene contraída con esta benemérita religiosa una inmensa deuda de gratitud que ahora se ofrece a pagar en la medida que puede.

Con las líneas que anteceden quedarán satisfechos todos los que nos escriben abundando en los mismos sentimientos y deseos, al solicitar de LA PAZ que hagamos campaña a favor de ser Cándida para que le sea concedida la Cruz de Beneficencia.

No es menester insistir más en lo que, hallando eco en todo nuestro Ayuntamiento, ha sido pedido con entusiasmo por nuestros dignos Concejales, quienes están dispuestos hasta el sacrificio por conseguir lo que es aspiración de todos.

Pero como complemento del homenaje que está a punto de crista-

lizar oficialmente, brindamos a nuestro Ayuntamiento otra idea que es de su exclusiva competencia: la de que, anticipándose a la concesión de la Gran Cruz sea, declarada Madre Cándida HIJA ADOPTIVA DE VALDEPEÑAS, acuerdo con el cual nosotros seremos los primeros honrados, y ella lo estimará como la mayor y más preciada recompensa a sus innumerables sacrificios, regalándole en artístico pergamino el título de adopción, del que se haría entrega en el acto solemne de recibir mencionada Cruz.

Y aun nos atrevemos a proponer que tales insignias sean costeadas por suscripción popular, designando, al efecto, los establecimientos donde deban celebrarse las suscripciones, cuando sea pertinente.

Para todo cuanto sea preciso, puede contarse con nuestro concurso modesto.

¿Hace la idea, señores Concejales?



JUSTA LOA



La merece, conjuntamente con la gratitud de todos los manchegos, el digno y competentísimo ingeniero jefe de la División Hidráulica del Guadiana, D. Ezequiel Naranjo.

Este prabo funcionario ha hecho un estudio del anteproyecto de Ferrocarriles en la parte correspondiente a esta provincia, estudio que revela una vasta erudición y sabiduría, demostradas en miríadas de ocasiones, y el cariño y amor a esta nuestra provincia.

Su argumentación clara y convincente en pro de su tesis, ha merecido que el Consejo de Fomento la apruebe sin quitar punto ni coma, y que se haga una tirada especial, por cuenta de dicho Consejo, del informe presentado ante el mismo por mencionado, Sr. Naranjo.

Así se hace patria.

Nuestra más cordial enhorabuena.

